



NEW LIBERTY
INNOVATION SCHOOL

Welcome all. Challenge yourself. Create a positive impact.

Escuela de Innovación New Liberty
Manual para familias y estudiantes
Año escolar 2023-2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA ESCUELA

2 East India Square (2nd Floor Witch City Mall)

Salem, MA 01970

978-825-3470

nlis.salemk12.org

Director: Jamaal Camah, 978-825-3470, jcamah@salemk12.org

Secretaria de recepción: Melissa Rodriguez, 978-825-3470,
melissarodriguez@newlibertysalem.com

Enfermera de la escuela: Shannon Thorpe, 978-825-3470, sthorpe@salemk12.org

Facilitador de la participación familiar: Hadee Benoit, 978-825-3470,
hadeebenoit@newlibertysalem.com

Consejero de adaptación: Jennifer Thomas, 978-825-3470,
jenthomas@newlibertysalem.com

Línea directa de asistencia: 978-825-3470 (oficina principal)

Información sobre el transporte: Los estudiantes que viven en Salem tienen la opción de tomar el transporte Skipper para ir y venir de la escuela. Póngase en contacto con Hadee Benoit para obtener más información.

Centro de información para padres del SPS:

29 Highland Avenue, Suite 121, Salem, MA 01915

Phone: 978-740-1225

Fax: 978-740-1176

Email: pic@salemk12.org

El resto del personal de la escuela y la información de contacto de la Maestra para su estudiante se puede encontrar en ParentSquare.

El Manual del Distrito de las Escuelas Públicas de Salem se puede encontrar [Aquí](#)

HORARIO ESCOLAR Y SALIDA TEMPRANA

LUNES/MAR, JUEVES/VIERNES: 8:30-3:15pm Liberación temprana TODOS LOS
MIÉRCOLES: 8:30-1:00 pm

Días de salida temprana:

6 de septiembre de 2023
13 de septiembre de 2023
13 de septiembre de 2023
20 de septiembre de 2023
27 de septiembre, 2023
4 de octubre de 2023
11 de octubre de 2023
18 de octubre de 2023
25 de octubre de 2023
1 de noviembre de 2023
8 de noviembre de 2023
15 de noviembre de 2023
22 de noviembre de 2023
29 de noviembre de 2023
6 de diciembre de 2023
13 de diciembre de 2023
20 de diciembre de 2023
27 de diciembre de 2023
3 de enero de 2024
10 enero 2024
17 de enero de 2024
24 enero 2024
31 enero 2024
7 de febrero de 2024
14 de febrero de 2024

21 de febrero,2024
28 de febrero,2024
6 de Marzo, 2024
13 de Marzo, 2024
20 de Marzo, 2024
27 de Marzo,2024
3 de abril,2024
10 de abril,2024
17 de abril, 2024
24b de abril, 2024
1 de mayo,2024
8 de mayo, 2024
15 de mayo, 2024
22 de mayo,2024
29 de mayo, 2024
5 de junio, 2024

MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA

A. Declaración de intenciones

La misión del NLIS es involucrar a todos los estudiantes en el aprendizaje de la vida real sobre sí mismos y el mundo, para capacitarlos para crear un impacto positivo en sus comunidades, y para asegurar que tienen las herramientas para perseguir sus objetivos después de la graduación.

B. Declaración de la visión

Bienvenidos todos. Desafiate a ti mismo. Crea un impacto positivo.

El eslogan anterior, adoptado por NLIS en 2017, capta los objetivos de New Liberty en su intento de aumentar su capacidad como centro educativo de la comunidad que atrae y apoya a los estudiantes de Salem y las comunidades circundantes de diversas maneras. NLIS emplea prácticas educativas progresivas como el aprendizaje combinado y basado en proyectos, la inscripción dual, el emprendimiento social y el plan de estudios basado en la competencia en el que la experiencia de vida de los estudiantes, además del rendimiento académico, puede contar

para sus diplomas. En los próximos cinco años, el NLIS prevé el crecimiento de un enfoque de escuela comunitaria, con servicios integrales en las áreas de salud, asesoramiento financiero y profesional, artes, cuidado de niños y más.

Con un enfoque basado en el trauma y anclado por un equipo dinámico de apoyo y asesoramiento a los estudiantes y desarrollado a través de sesiones de formación continua de todo el personal a lo largo del año, el personal actúa como "demandantes cálidos",¹ desarrollando conexiones con los estudiantes y sus familias. Con el tiempo, estas asociaciones de aprendizaje ², junto con un programa de tres pilares de los académicos, los hábitos esenciales, y la preparación profesional, permiten a los estudiantes a desarrollar la independencia, la conciencia de sí mismo, y la confianza necesaria para volver a comprometerse con su educación y prepararse para el siguiente paso en el viaje de sus vidas.

En su esencia, New Liberty busca fomentar estudiantes independientes que sepan en qué están trabajando y cómo se relaciona con su plan de aprendizaje.³ Estos planes de aprendizaje son personalizados, pero todos se basan en el siguiente perfil de graduado:

Estudiantes independientes y ciudadanos comprometidos con el mundo					
Resolución creativa de problemas	Crítica Pensamiento crítico	Colaboración	Comunicación	Conciencia de sí mismo	Competencia cultural
En cualquier momento, en cualquier lugar		Mundo real y basado en proyectos		Centrado en la comunidad	

A lo largo del progreso de los estudiantes hacia la graduación, se les pide que apliquen estas habilidades al proceso de toma de decisiones de la escuela, así como a los proyectos en la escuela, el lugar de trabajo y la comunidad, abordando los desafíos de manera que aprovechen y profundicen las lecciones del salón. Por ello, los estudiantes del NLIS no siempre se encuentran dentro del edificio de la escuela, sino que se les permite y se les anima a desarrollar sus habilidades mientras participan en experiencias prácticas del mundo real con organizaciones asociadas.

En los próximos cinco años, el NLIS prevé convertirse en una escuela comunitaria de pleno derecho, con la capacidad de conectar a los estudiantes y a las familias con una serie de recursos de alta calidad académica, de enriquecimiento y de servicios sociales y de salud. A la vez que seguimos mejorando y perfeccionando las prácticas que nos han hecho triunfar hasta ahora, también estamos abiertos a expandirnos hacia los grados intermedios, con el fin de tener la oportunidad de tener un impacto temprano y más formativo en las vidas de los estudiantes

que se están desvinculando de la escuela cuando son adolescentes.

DECLARACIÓN DEL DISTRITO SOBRE EQUIDAD E INCLUSIÓN

La equidad es un valor fundamental dentro de las Escuelas Públicas de Salem. Apoyamos el camino único de cada estudiante para lograr altos estándares sin importar su etnia, raza, color, estatus económico, origen nacional, edad, habilidades, religión, estado de los padres o de inmigración, creencias políticas, sexo, orientación sexual, idioma, identidad de género o expresión de género. Valorar la equidad significa que:

- reflejar y acoger la mayor diversidad de nuestros estudiantes y familias
- reconocer que los sistemas de opresión marginan a algunas poblaciones y suprimen algunas voces
- asumir la responsabilidad colectiva de reconocer, interrumpir y transformar las desigualdades educativas
- defender el acceso y la inclusión de todos los estudiantes/familias/personal
- asignar recursos para que los estudiantes/familias/personal que más necesitan reciban lo mejor
- trabajar para ser una comunidad antirracista y culturalmente receptiva
- comprometerse a crear un mundo más justo y equitativo para todos nuestros estudiantes

DECLARACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LGBTQ+

El Distrito de las Escuelas Públicas de Salem se esfuerza por garantizar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo para todos los estudiantes y el personal, incluidos los miembros lesbianas y gays, bisexuales, transexuales, queer y que se cuestionan (LGBTQ) de nuestra comunidad escolar, que merecen escuelas acogedoras libres de discriminación y acoso basados en la orientación sexual y la identidad de género.

Las SPS afirman que los derechos de los transgéneros y de la ampliación de género son derechos humanos básicos, que la identidad de género no está determinada por el sexo asignado al nacer y que el género se expande más allá de un binario. Nuestro Comité Escolar, el superintendente, los líderes escolares, las maestras y el personal de apoyo están comprometidos con los derechos básicos de los estudiantes a autodeterminar su identidad de género sin temor a represalias o discriminación.

Creemos que centrarse en el estudiante es celebrar al estudiante en su totalidad, lo que incluye la raza, la clase, la cultura, la religión, el género, la identidad de género, la orientación sexual y la capacidad, todo lo cual se suma a la rica diversidad de nuestras comunidades escolares.

Valores fundamentales del distrito

Los valores de nuestro distrito definen lo que apreciamos y cómo nos comportamos cada día en nombre de los niños de Salem. En orden alfabético, son los siguientes:

Equidad – Creemos en la promoción de la justicia social para garantizar una comunidad escolar inclusiva en la que todos los miembros estén capacitados y comprometidos.

Oportunidad – Creemos que todos los estudiantes deben recibir una experiencia personalizada para lograr el éxito académico, encontrar la alegría en su aprendizaje y tener múltiples opciones para sus planes postsecundarios.

Pertenencia – Creemos que todos los miembros de nuestra comunidad son valorados y que nuestras relaciones se basan en la empatía y el respeto.

Igualdad de oportunidades

El Distrito de las Escuelas Públicas de Salem se compromete a mantener un ambiente de trabajo y aprendizaje libre de discriminación por motivos de raza, color, religión, origen nacional, embarazo, identidad de género, orientación sexual, estado civil/unión civil, ascendencia, lugar de nacimiento, edad, condición de ciudadanía, condición de veterano, afiliación política, información genética o discapacidad, según lo definen y exigen las leyes estatales y federales. Además, prohibimos las represalias contra las personas que se opongan a este tipo de discriminación y acoso o que participen en una investigación sobre igualdad de oportunidades.

HORARIOS ESCOLARES Y ENSEÑANZA BÁSICA

Mi nombre es: _____ Mis líderes de equipo son:

Sem 1	Día 1	Día 2
-------	-------	-------

9:00 - 9:30	Habits of Success Block	Habits of Success Block
9:30 - 9:45	Community Circle	Community Circle
9:45 - 11:05	A Block <i>Capstone</i> <i>Humanities 3</i> <i>Integrated Math 2</i> <i>Biology</i>	C Block <i>Applied Math</i> <i>BLC</i> <i>HBS</i> <i>Humanities 1</i>
11:05 - 11:10	BREAK	BREAK
11:10 - 12:30	B Block <i>Sensible</i> <i>MI</i> <i>Humanities 2</i> <i>Integrated Math 1</i>	D Block <i>Humanities 4</i> <i>Financial Literacy</i> <i>BLC</i> <i>BIO MCAS Prep</i>
12:30 - 1:00	LUNCH	LUNCH
1:00 - 2:00	Design Lab * <i>Or</i> BLC with Holly/Robin	Design Lab * <i>Or</i> BLC with Holly/Robin
2:00 - 2:15	BREAK	BREAK
2:15 - 3:15	Health and Wellness OR BLC with Holly	Health and Wellness OR BLC with Holly
3:15 - 3:45	Community Circle/Close	Community Circle/Close

NLIS TRES PILARES

Académicos

Lo académico es lo primero en New Liberty. Nuestra estructura educativa (educación basada en competencias, flexibilidad de horarios y aprendizaje mixto) nos permite personalizar el aprendizaje para cada estudiante, y ayudarles a aprender en los formatos que resuenan con ellos. Los estudiantes trabajan para adquirir habilidades o competencias en materias académicas, socio-emocionales y laborales, lo que crea un programa de estudio completo.

Empleo

A los estudiantes de New Liberty se les ofrecen oportunidades de "empleo protegido" en las que pueden practicar habilidades de preparación para el trabajo mientras están en la escuela y encontrar lo que les gusta hacer. También tenemos asociaciones con organizaciones locales para proporcionar prácticas remuneradas a un grupo selecto de estudiantes cada año y podemos organizar una variedad de prácticas no remuneradas. Además, los estudiantes deben completar varias semanas de empleo consistente y exitoso durante su permanencia en la escuela para graduarse, dándoles una ventaja en el mundo laboral.

Hábitos esenciales

Creemos que el éxito se deriva de los hábitos exitosos, por lo que el personal de New Liberty se centra en la creación de hábitos para el crecimiento futuro de nuestros estudiantes. Cada uno de nuestros estudiantes recibe una educación en la formación de los hábitos exitosos y las habilidades de aprendizaje del siglo 21 que se llevarán con ellos en el mundo del trabajo y más allá para ser productivos en ambos entornos personales y profesionales. Nuestros Hábitos Esenciales incluyen habilidades socio-emocionales como ser un oyente activo, habilidades de función ejecutiva como ser organizado y orientado a objetivos, y habilidades del siglo 21 como la colaboración y el liderazgo.

EDUCACIÓN BASADA EN LA COMPETENCIA EN EL NLIS

La educación basada en competencias (CBE) es un sistema modular de competencias y puntos de referencia que ofrece a cada estudiante una ruta personalizada y a su propio ritmo para graduarse en la escuela secundaria. En un sistema educativo basado en competencias, los educadores deben decidir cuáles son los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los comportamientos necesarios, decidir cómo impartir el plan de estudios para garantizar la competencia en ese contenido particular y, a continuación, diseñar herramientas de evaluación que sean capaces de determinar si se ha alcanzado el nivel de competencia deseado. El personal de New Liberty utilizó los Estándares Comunes, los Marcos del Estado de Massachusetts, los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación junto con otros recursos (Apéndice E) para desarrollar nuestras competencias. Nuestras competencias se dividen en tres dominios: académicos, preparación profesional y hábitos esenciales (los hábitos básicos de los adultos estables). Estas competencias y sus puntos de referencia subyacentes pueden combinarse y recombinarse en cursos tradicionales y en una amplia variedad de innovadoras oportunidades de desarrollo de competencias (CDO) para crear progresiones de graduación individualizadas.

Para leer las normas, visite el sitio web del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts en <http://www.doe.mass.edu/>.

EVALUACIONES

El personal de New Liberty se esfuerza por diseñar evaluaciones que permitan a los estudiantes demostrar su competencia de múltiples maneras, ya sea a través de proyectos, presentaciones, actuaciones o portafolios. Cada trabajo que realizan los estudiantes (tanto dentro como fuera de la escuela) se evalúa en función de los puntos de referencia de ese curso. El estudiante recibe una calificación de IP (In Progress, sin crédito aún, casi sin trabajo realizado), E (Emerging, algunos puntos de referencia completados, pero sin crédito aún), BC (Basic Competent), C (Competent), o HC (Highly Competent). Después de que un estudiante haya demostrado una variedad de objetivos de aprendizaje bajo un punto de referencia al menos tres veces, se le da una calificación final para todo el punto de referencia. Si un estudiante obtiene una calificación inferior a HC, puede seguir trabajando en ese punto de referencia para mejorar su puntuación. Sin embargo, una vez que lo hayan demostrado al menos a un nivel BC, se les considera competentes. Los estudiantes deben demostrar las competencias al menos a un nivel BC para graduarse.

PLAGIO/DESHONESTIDAD ACADÉMICA

El acto de plagiar implica el uso, la ayuda o la instigación de las palabras o ideas de otra persona sin citar la fuente de la información. La paráfrasis y la cita directa son dos formas de plagio, si no se citan adecuadamente. Puede ocurrir en, pero no pertenece exclusivamente a las tareas, ensayos, proyectos y todas las formas de trabajo escolar. Los estudiantes que hayan cometido plagio recibirán cero en la tarea, a menos que la maestra y el Director de la Escuela determinen lo contrario. Se notificará el incidente al respectivo director de la casa y a los padres. Si es el caso, el estudiante será reportado a la Sociedad Nacional de Honor.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Requisitos de graduación:

1. Demostrar Competencia Básica (CB) o superior para las clases y/o competencias requeridas de humanidades y matemáticas y el equivalente a tres años de ciencias.
2. Demostrar una Competencia Básica o superior para las competencias de Tecnología, Hábitos Esenciales y Preparación Profesional (no todas se harán en las clases).
3. Demostrar BC o superior para 4 Competencias de Extensión adicionales o Conferencias Dirigidas por Estudiantes
4. Pasar todos los exámenes requeridos del MCAS (ELA, matemáticas, ciencias).
5. Aplicar a por lo menos una universidad o programa de entrenamiento de carrera.
6. Completar ocho semanas de prácticas o empleo.

*Algunas competencias se cubrirán en las asesorías, la formación semipresencial, las aventuras, las prácticas, etc.

El NLIS se adhiere a la ley estatal que exige un mínimo de 990 horas de instrucción.

DEPORTES Y ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes del NLIS pueden participar en los equipos deportivos de la Escuela Secundaria de Salem Elegibilidad para participar:

Para ser elegible para jugar atletismo interescolar o participar en una actividad extracurricular, un estudiante no puede reprobado más de una clase durante el período de calificación anterior. Cualquier estudiante que esté reprobando una clase o tenga más de dos calificaciones de BAJO BC, será puesto en prueba académica por el resto de la temporada. Las calificaciones incompletas se consideran notas de suspenso hasta que la Maestra verifique una calificación de aprobado.

Si un estudiante es académicamente inelegible al comienzo de la temporada ese estudiante no puede pasar de nuevo a un equipo. Sin embargo, si existen circunstancias extremas, el estudiante tiene derecho a solicitar una audiencia ante el Comité de Apelación de Elegibilidad. Se tendrán en cuenta situaciones como el fallecimiento de un familiar.

Política de drogas y alcohol: Los Departamentos de Atletismo y de Actividades Estudiantiles de la Escuela Secundaria Salem tienen una política de cero tolerancia al tabaco, al alcohol y a las drogas. Las violaciones pueden ocurrir para un estudiante-atleta o participante de actividades desde el comienzo de las prácticas de otoño hasta el último día del año escolar, sin importar si el deporte o la actividad de ese estudiante está en temporada. Las consecuencias de las infracciones tendrán lugar de una temporada a otra durante el mismo año escolar, si es posible. Si no es posible durante el mismo año escolar, las consecuencias tendrán lugar durante la siguiente temporada deportiva o de actividades del siguiente año escolar. Además, las infracciones se arrastrarán de un año a otro, no se reiniciará al principio de cada año escolar.

La tolerancia cero significa que las infracciones incurren en consecuencias específicas y predeterminadas, y que hay opciones que proporcionan un tratamiento justo y equitativo para todos. Las consecuencias que se muestran en el Manual del Estudiante-Atleta de la Escuela Secundaria Salem están de acuerdo con las sanciones mínimas de la MIAA que se producen cuando el director considera que se ha producido una infracción después de que el

estudiante-atleta tenga la oportunidad de ser escuchado. Los estudiantes que participen en actividades estudiantiles serán sometidos a la misma Política de Drogas y Alcohol y sus consecuencias representadas en la sección de Atletismo de este manual.

Reglamento de los espectadores: Cualquier estudiante que asista a un evento de la Conferencia del Noreste o de la Asociación Atlética Interescolar de Massachusetts está sujeto a las reglas y regulaciones de la escuela anfitriona, la MIAA y la NEC. Se espera un comportamiento apropiado y decoro en todos los eventos atléticos - sin el cual un estudiante puede ser prohibido de asistir a más eventos atléticos de SHS. Las reglas disciplinarias de Salem High School se aplican a todos los juegos, prácticas y actividades fuera del campus.

Para más información, consulte el Manual de Atletismo

POLÍTICA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Los estudiantes que participen en actividades no deportivas seguirán los mismos requisitos de elegibilidad académica y política de drogas y alcohol que se establecen en el manual de deportes.

PLAN DE COMUNICACIÓN DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE SALEM

New Liberty Innovation School se compromete a crear un ambiente que promueva la participación de la familia y la comunidad a través de una fuerte comunicación. Creemos que la buena comunicación es esencial para una asociación fuerte y apoya el aprendizaje y el logro para todos.

Nuestra oficina principal es el centro de comunicación entre el hogar y la escuela. Cuando llegue a la escuela, por favor asegúrese de pasar primero por la oficina principal (recepción). Si necesita dejar un mensaje a algún miembro del personal, también puede llamar a la oficina principal o dejar un mensaje en persona a nuestras secretarías escolares. La seguridad y el aprendizaje de su estudiante son de suma importancia en la escuela. Las clases no se interrumpirán para asuntos o negocios no escolares a menos que haya una emergencia. Por

favor, haga todo lo posible por planificar con antelación para que el aprendizaje no se vea interrumpido. Envíe una nota si los planes de su hijo han cambiado.

En las Escuelas Públicas de Salem, utilizamos ParentSquare como nuestra plataforma de comunicación en todo el distrito. Si necesita ayuda para inscribirse en ParentSquare o necesita ayuda para usarlo, por favor póngase en contacto con la oficina principal.

Acerca de ParentSquare

ParentSquare es una sólida plataforma de comunicación que ofrece toda una serie de herramientas que permiten al distrito, a los administradores escolares y a las maestras una comunicación más eficaz con las familias.

Algunas características son:

- Notificaciones masivas y alertas urgentes con comunicación bidireccional
- Aplicación móvil para Android y iPhones
- Comunicación con la maestra y el salón de clases
- Mensajería directa y chat con traducción bidireccional
- Formularios y hojas de permiso
- Inscripción en las reuniones de padres y maestros
- Inscripción de voluntarios y suministros
- Y más

Ejemplos de comunicación a nivel de distrito y de escuela

- Sitio web de la escuela - www.salemk12.org
- El boletín mensual de New Liberty, The Torch
- Mensajes y correos electrónicos de ParentSquare del salón
- Llamadas telefónicas y/o correos electrónicos de la maestra, mensajes de ParentSquare
- Boletines semanales del distrito
- Boletín semanal del director
- Boletines de calificaciones de los estudiantes
- Conferencias de padres/maestros
- Reuniones de Zoom con las familias
- Reuniones del Consejo Escolar

Nos esforzamos por mantener a los padres informados y hacer que nuestra comunidad esté al tanto de los muchos eventos y acontecimientos en New Liberty utilizando estos métodos de

comunicación. Agradecemos sus comentarios y sugerencias. **Si no recibe nuestras comunicaciones, póngase en contacto con Melissa Rodríguez a través de nuestro número principal.**

Usamos ParentSquare y los tipos de comunicaciones regulares arriba mencionados enviados por texto, correo electrónico, teléfono, así como también publicamos en las redes sociales. Tenemos la expectativa razonable de que usted revise estos vehículos de comunicación de forma regular para mantenerse al día con las notificaciones de SPS.

COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

Nuestro sistema escolar también tiene la capacidad de contactar a todos los padres por teléfono a través de un sistema de llamadas en ParentSquare. Si la escuela debe estar cerrada o la apertura se retrasa debido a las inclemencias del tiempo o una emergencia, el distrito escolar intentará comunicarse con todos los padres a través de este sistema telefónico. **Es importante que la escuela disponga en todo momento de un número de teléfono y una dirección de correo electrónico actualizados para todas las familias de los estudiantes.** Le pedimos que se asegure de mantener esta información actualizada a través de nuestra oficina escolar. Además, usted puede obtener ninguna escuela o información de apertura retrasada a través de textos y correos electrónicos ParentSquare, en los medios sociales, y de las siguientes fuentes:

Página web de las escuelas públicas de Salem: www.salemk12.org

WBZ Canal 4

WCVB Canal 5

WHDH Canal 7

VÍDEO Y FOTOGRAFÍA DE LOS ESTUDIANTES

A menudo, los medios de comunicación/la prensa solicitan información sobre los premios, honores, becas y membresías de deportes o clubes de los estudiantes. A lo largo del año, el canal de televisión por cable local, el periódico y los boletines/sitios web del distrito escolar tomarán fotografías o escribirán sobre las actividades escolares y los estudiantes. La política de las Escuelas Públicas de Salem es hacer que esta información esté disponible de forma rutinaria a menos que los padres hayan optado por no hacerlo en los formularios de vuelta al año escolar o hayan solicitado por escrito, con antelación, que no desean que esta información se publique. Estaremos encantados de cumplir con las peticiones escritas de los padres. **Si no recibimos una**

solicitud por escrito, procederemos a publicar la información de los estudiantes tal y como se ha descrito anteriormente.

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD:

Valoramos la privacidad tanto de nuestros estudiantes como de nuestro personal. La información sobre los estudiantes, las familias o el personal es confidencial y nunca debe discutirse en lugares públicos donde otros puedan escuchar la discusión. Gracias por respetar la privacidad de nuestros niños y familias.

EXPECTATIVAS

Utilizamos ParentSquare como medio de comunicación regular a través de texto, correo electrónico y llamadas telefónicas en caso de urgencia. Tenemos la expectativa razonable de que usted revise estos vehículos de comunicación de forma regular para mantenerse al día con las notificaciones de las Escuelas Públicas de Salem.

TECNOLOGÍA ESCOLAR

Sistemas de gestión del aprendizaje racionalizados

Hemos racionalizado los sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) utilizados en todo el distrito en un esfuerzo por crear coherencia y reducir al mínimo el número de sistemas que tienen que utilizar las maestras, los estudiantes y las familias:

Grados 6 - 12: Schoology

Grados PreK - 5: Salón de Google

Soporte técnico

El Departamento de Tecnología Educativa ofrece apoyo técnico a maestros, estudiantes y familias. El formulario de solicitud de ayuda se puede utilizar para cualquier problema técnico. Este formulario también se encuentra en todas las páginas de ClassLink y es traducible al idioma establecido en el navegador del usuario. También contiene la opción de elegir un idioma de contacto preferido.

Las maestras y las familias también pueden llamar al equipo de Tecnología Educativa al 978-619-1450 con sus solicitudes. Tendrán la opción de recibir ayuda en inglés o en español.

Además, hay una mesa de ayuda física en dos lugares para apoyar el sistema 1:1 del distrito para llevar a casa. Maestros y estudiantes pueden visitar el segundo piso del IMC en la Escuela Secundaria Salem (accediendo por las escaleras del IMC) o el salón 323 en la Escuela Secundaria Collins para obtener asistencia de un analista de soporte técnico. También se puede encontrar información de contacto y más en nuestro sitio web.

Acceso a recursos digitales

ClassLink es la plataforma de las Escuelas Públicas de Salem para todos los recursos digitales utilizados por el personal y los estudiantes. La mayoría de las aplicaciones tienen configurado el inicio de sesión único, lo que permite acceder a sus recursos con un simple clic.

Acceso a ClassLink: Al iniciar la sesión en Chrome, al pulsar el botón de inicio de su navegador o al abrir una nueva pestaña, accede directamente a su página de Classlink. Si no está viendo algo que cree que debería, o no tiene acceso a una aplicación, póngase en contacto con el Departamento de Tecnología Educativa utilizando los métodos mencionados anteriormente.

Uso responsable de la tecnología-Política del Comité Escolar

El Comité Escolar de Salem reconoce la importancia de la tecnología y los medios electrónicos para la educación contemporánea y sostiene que su uso es esencial para las operaciones administrativas diarias de las escuelas. El Comité considera estos medios como herramientas para fomentar el aprendizaje y como parte integral del funcionamiento de la sociedad contemporánea. No obstante, el Comité reconoce también que el poder de esta tecnología conlleva ciertas responsabilidades y riesgos para quienes la utilizan. La política del Comité Escolar (Ver Política SC 5501) requiere que todos los usuarios de la tecnología en el distrito lean y firmen un Acuerdo de Uso Aceptable de la Tecnología.

Por lo tanto, el Comité establece que cualquier uso de la tecnología y los medios electrónicos de las Escuelas Públicas de Salem se permita sólo después de que el posible usuario, ya sea estudiante o empleado, haya leído y firmado un Acuerdo de Uso Responsable para el uso de la tecnología y los medios electrónicos del Distrito. Cualquier persona que firme un Acuerdo de Uso Responsable de las Escuelas Públicas de Salem se asegurará de que los usos que ese individuo haga de la tecnología electrónica del distrito, incluyendo el acceso a Internet en las instalaciones escolares, sean consistentes con la misión de las Escuelas Públicas de Salem.

El superintendente de las escuelas se encargará de la redacción de los Acuerdos de Uso Responsable adecuados a la edad y al papel del usuario de la tecnología y los medios electrónicos. El Comité Escolar revisará y aprobará los Acuerdos de Uso Responsable que se utilicen en las Escuelas Públicas de Salem.

Todos los materiales producidos y las comunicaciones grabadas de cualquier manera utilizando la tecnología de las Escuelas Públicas de Salem están cubiertos por la Ley de Registros Públicos de Massachusetts (MGL c. 4 § 7, c. 66 § 10), y pueden estar sujetos a la producción de conformidad con las disposiciones de la Ley de Registros Públicos.

AUSENCIAS, DESPIDO Y TRANSPORTE

ASISTENCIA

La asistencia regular a la escuela está directamente relacionada con el éxito de los estudiantes. La responsabilidad básica de la asistencia regular del estudiante recae en el estudiante y en los padres/tutores. Las Escuelas Públicas de Salem esperan que los padres/tutores y los estudiantes hagan todos los esfuerzos razonables para que sus hijos asistan a la escuela todos los días. Las políticas de asistencia completas se pueden encontrar en el manual del Distrito de las Escuelas Públicas de Salem que se puede encontrar [aquí](#).

INFORMAR DE LA AUSENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Los padres y tutores deben llamar a la escuela antes de las 8:30 de la mañana para informar de las ausencias. **El número de llamada por ausencia es 978-825-3470.** De acuerdo con la política del Comité Escolar, se requiere una nota escrita explicando la ausencia en un plazo de 5 días cuando el niño regresa a la escuela después de una ausencia. Se requiere una nota del médico al regreso si el estudiante está fuera de la escuela por más de 3 días seguidos.

LLAMADAS TELEFÓNICAS DIARIAS DE ESTUDIANTES AUSENTES

Melissa Rodríguez llama a todos los hogares de los estudiantes a partir de las 10 de la mañana todos los días, si su estudiante aún no se ha presentado en la escuela. También informa a las familias de los estudiantes menores de 18 años cada vez que su joven sale de la escuela sin permiso.

Después de estar ausente por más de 3 días, las familias recibirán una carta de advertencia haciéndoles saber que su estudiante está en peligro de ser removido de nuestras listas. **Un estudiante que no viene a la escuela y no tiene contacto con ella durante 10 días consecutivos, puede ser dado de baja de nuestras listas.** Los estudiantes menores de 16 años están obligados a asistir a la escuela por ley, y la escuela puede presentar un CRA si no funcionan otras intervenciones. Tenga en cuenta que de vez en cuando tenemos listas de espera de estudiantes que quieren asistir a nuestra escuela y su joven puede tener que ir a una lista de espera si son dados de baja y quieren volver a inscribirse.

SALIDAS TEMPRANAS

Los padres o tutores que deseen que su hijo salga de la escuela antes del final de la jornada escolar deben enviar una nota a la escuela antes de la salida o llamar a la recepción. La nota debe indicar la fecha y la hora de la salida y el nombre de la persona que recogerá al niño en la escuela.

CONTACTO CON LOS ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR Y POLÍTICA TELEFÓNICA

Solicitamos respetuosamente que los padres/tutores tengan una conversación sobre el uso del teléfono celular durante el día escolar. Por favor, absténganse de enviar mensajes de texto a los estudiantes durante la jornada escolar.

No se permite el uso de teléfonos celulares durante el día escolar sin la autorización de una Maestra o administrador. Sólo pueden ser utilizados en la propiedad de la escuela antes y después de la jornada escolar.

Con nuestros dispositivos Chromebook uno a uno, los estudiantes tienen la tecnología necesaria para acceder al aprendizaje en sus clases. **Si un estudiante necesita ponerse en contacto con su casa durante la jornada escolar, puede solicitar el uso del teléfono de la oficina de la escuela. Si es necesario que un padre se ponga en contacto con su hijo durante la jornada escolar, debe ponerse en contacto con la oficina de la escuela para hacer llegar un mensaje a su hijo.**

Si un estudiante debe tener un teléfono celular por razones de seguridad o para comunicarse con sus familias antes o después de la escuela, debe mantenerlo apagado y guardado durante toda la jornada escolar. La escuela no se hace responsable de la pérdida de teléfonos celulares. Si se ve a un estudiante usando un teléfono celular durante el horario escolar, la escuela aplicará la siguiente disciplina progresiva:

- Primer paso: El estudiante recibe una advertencia.
- Segundo paso: El teléfono se entrega a un administrador y se retiene hasta el final de la jornada escolar.
- Tercer paso: En caso de violaciones repetidas de esta política, la escuela puede imponer medidas disciplinarias, incluyendo, pero sin limitarse a: detenciones, suspensiones (dentro y fuera de la escuela), pérdida de privilegios (tales como la participación en programas extracurriculares o deportes), confiscación del teléfono hasta el final del año académico.

Le pedimos que revise estas expectativas con su estudiante.

VACACIONES Y VIAJES EN FAMILIA

Se recuerda a los padres y estudiantes que la Ley del Estado de MA requiere la asistencia obligatoria de todos los estudiantes. Desaconsejamos encarecidamente las vacaciones familiares y los viajes cuando la escuela está en sesión. Además de comprometer la ley de asistencia, las vacaciones familiares interrumpen el proceso educativo en formas que el trabajo de recuperación no puede revertir. La maestra no está obligada a proporcionar tareas antes de las vacaciones o viajes familiares y los estudiantes que se ausentan debido a viajes familiares no recibirán tareas escolares porque tales ausencias se consideran injustificadas. Permitir que los estudiantes falten a la escuela envía un mensaje muy fuerte a su hijo de que la escuela no es tan importante. Ese no es un mensaje que queremos transmitir a los estudiantes de Salem. A los estudiantes que estén ausentes en el momento en que se administren los exámenes estandarizados estatales o nacionales se les permitirá recuperar los exámenes perdidos en la medida en que el tiempo de recuperación programado esté disponible y sea consistente con la ley y los reglamentos estatales.

OBSERVACIONES RELIGIOSAS

Los estudiantes pueden tener ausencias justificadas cuando el horario de la escuela entra en conflicto con las fiestas religiosas. Se puede exigir al estudiante que presente una notificación por escrito. El estudiante no debe sufrir las consecuencias de una ausencia justificada y se le debe permitir una oportunidad razonable para recuperar el trabajo escolar perdido durante la ausencia. El estudiante no será objeto de sanciones escolares o de registros de asistencia debido a las ausencias producidas por las observancias religiosas. Se intentará sinceramente evitar las asambleas, las evaluaciones y los eventos escolares especiales en las fiestas religiosas.

Para más información sobre las políticas de asistencia del distrito, consulte el [manual de familia/estudiante del distrito](#) páginas 31-32.

AUTOBÚS - (POLÍTICA DE TRANSPORTE ESCOLAR)

Grados 9-12: El transporte puede ser proporcionado de acuerdo con el siguiente calendario en un primer llegado, primer servido.

La tarifa para el transporte es:

- \$250 por jinete con un máximo de \$400 por familia.

- \$150 por jinete para un transporte de ida.

(Estas tarifas reflejan las tarifas del año escolar 2021-2022 sujetas a cambios)

Cualquier estudiante que viva a menos de 1 milla (1,0) de la escuela a la que asiste no podrá recibir transporte.

Se proporcionará transporte a aquellos estudiantes de educación especial que lo requieran como parte de su plan de educación individualizado (PEI).

Los asientos se asignan de acuerdo con la política de transporte, y en el orden en que se reciban las solicitudes.

En caso de dificultades financieras, se puede proporcionar asistencia a aquellas familias que reúnan los requisitos necesarios. La oficina de transporte debe recibir un paquete de solicitud completo y un depósito de \$100.00 por niño, si corresponde, para cualquier estudiante que desee viajar en un autobús escolar.

La capacidad de asientos es por orden de llegada. Si usted se inscribe y se le proporciona transporte pagado, está obligado a pagar por todo el año escolar. Si tiene alguna pregunta, llame a la Oficina de Transporte de las Escuelas Públicas de Salem al (978) 740-1240.

PASES DE AUTOBÚS: Se emitirán pases de autobús. Se cobrará una cuota de \$10.00 por un pase de reemplazo. No se permitirá a los estudiantes subir al autobús sin un pase. Para los pasajeros que pagan, los pases de autobús no se emitirán hasta que se reciba el pago completo.

PARADAS DE AUTOBÚS ESCOLAR: Las rutas de los autobuses serán similares a las actuales. Los estudiantes irán a pie a una parada de autobús común. Los estudiantes no tienen derecho a la recogida o entrega de calle a calle o de puerta a puerta. Los padres son responsables de llevar al estudiante a la parada de autobús correcta. Cualquier estudiante que se encuentre en lugares no autorizados o en paradas de autobús no asignadas por transporte, no será recogido. No asuma que las paradas de autobús están en la misma ubicación que el año anterior, ya que pueden cambiar. Los conductores de los autobuses escolares no están autorizados a hacer cambios, adiciones o eliminaciones de ninguna parada de autobús.

Por favor, tenga en cuenta que la política de autobuses de estudiantes de las escuelas públicas de Salem está siempre en vigor. Viajar en el autobús escolar es un privilegio. Los problemas de comportamiento serán tratados de acuerdo con la política de la escuela. El Código de Conducta de la Escuela Secundaria de Salem se adhiere al autobús. La suspensión o revocación de los

privilegios de viajar en el autobús no permitirá el reembolso de las tarifas del autobús por ninguna razón.

PARQUEO/ESTACIONAMIENTO VEHICULAR

El NLIS no proporciona aparcamiento a los estudiantes. Los estudiantes pueden encontrar plazas de estacionamiento en los alrededores de Salem Commons por la mañana, pero deben asegurarse de que están en plazas para no residentes.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

FORMULARIOS NECESARIOS PARA LOS PADRES/TUTORES

Las Escuelas Públicas de Salem requieren que se presenten ciertos formularios al inicio del año escolar. Estos formularios garantizan el cumplimiento de los protocolos de salud y seguridad, la transmisión de la información de comunicación y la comprensión de las reglas tecnológicas de los estudiantes. Estos formularios son requeridos y mínimamente incluirán:

- Formulario de contacto y reconocimiento de la vuelta al año escolar
- Políticas de uso aceptable de la tecnología
- Formulario de autorización de tratamiento médico
- Formularios de historial médico

Se pueden solicitar formularios adicionales según sea necesario. **Los formularios de vuelta al año escolar se distribuirán a través de nuestro sistema Aspen y se comunicarán a través de ParentSquare. Si no tiene o no recuerda su información de acceso a Aspen, póngase en contacto con nuestra [ayuda tecnológica](#).** Estamos encantados de proporcionar formularios impresos si es necesario. Si necesita una versión impresa de los formularios de vuelta al año escolar, póngase en contacto con la oficina principal al 978-825-3470.

Todos los formularios de vuelta al año escolar deben ser devueltos antes del 1 de octubre

AVISO DE INFORMACIÓN SOBRE EL DIRECTORIO

Las Escuelas Públicas de Salem han designado cierta información contenida en los expedientes educativos de sus estudiantes como información de directorio a efectos de la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) y el Reglamento de Expedientes Estudiantiles en 603 CMR 23.00 et seq.

La siguiente información relativa a los estudiantes se considera información de directorio: (1) nombre, (2) dirección, (3) número de teléfono, (4) fecha y lugar de nacimiento, (5) campo de

estudio principal, (6) equipos deportivos, (8) fechas de asistencia, (9) títulos, honores y premios recibidos, (10) planes posteriores a la escuela secundaria del estudiante.

La información del directorio puede ser divulgada para cualquier propósito a discreción del sistema escolar, sin el consentimiento de los padres de un estudiante o de un estudiante elegible.

Los padres/tutores de los estudiantes y los estudiantes elegibles tienen el derecho, sin embargo, de negarse a permitir la designación de cualquiera o toda la información anterior como información del directorio; dicha negativa debe ser por escrito y hacerse anualmente. En ese caso, esta información no se divulgará salvo con el consentimiento de los padres o del estudiante, o según lo permitido por la FERPA y por el reglamento 603 CMR 23.00 et seq. Por la presente se le notifica que, de conformidad con esta notificación, el sistema escolar proporcionará la información solicitada en el directorio a los reclutadores militares, como lo exige la Ley para el Éxito de Todos los Estudiantes (Every Student Succeeds Act), a menos que los padres o el estudiante elegible indiquen específicamente lo contrario.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

En el NLIS nos remitimos a las directrices estatales relativas a las solicitudes de cambio de nombre de los estudiantes.

La ley de Massachusetts reconoce los cambios de nombre de derecho común. Dice: "Un individuo puede adoptar un nombre diferente al que aparece en su certificado de nacimiento siempre que el cambio de nombre se haga por una razón honesta, sin intención fraudulenta". No se requiere nada más formal que el uso. Por lo tanto, cuando se solicite, las escuelas deben registrar con precisión el nombre elegido por el estudiante en todos los registros, independientemente de que el estudiante, los padres o el tutor proporcionen a la escuela una orden judicial que formalice el cambio de nombre.

El Departamento cuenta con un procedimiento para actualizar los cambios de nombre y los marcadores de género en el Sistema de Gestión de Información del Estudiante (SIMS) cuando se solicite. El documento Assigning State Assigned Student Identifiers (SASIDs) to Massachusetts' Public School Students (Asignación de Identificadores de Estudiantes Asignados por el Estado (SASIDs) a los estudiantes de las escuelas públicas de Massachusetts) guía a las escuelas en el cambio de nombres y marcadores de género en los registros escolares.

En resumen, el personal escolar debe utilizar el nombre elegido por el estudiante y los pronombres adecuados a su identidad de género, independientemente del sexo asignado al nacimiento del estudiante. Para aquellos estudiantes que han estado asistiendo a una escuela y experimentan una transición de género mientras asisten a la misma escuela, es importante desarrollar un plan para iniciar el uso del nombre y los pronombres elegidos consistentes con la identidad de género del estudiante."

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Uno de los tres pilares de New Liberty es la preparación profesional. Con este fin, creemos que la escuela debe reflejar lo que normalmente se requiere y es apropiado en el lugar de trabajo.

La vestimenta aceptable y preferible será eventualmente añadida a la Competencia Profesional y los estudiantes demostrarán estos puntos de referencia a través de su elección de ropa.

El siguiente código de vestimenta está tomado en parte de Evanston Township HS (IL) y se ajusta al espíritu del código acordado por los estudiantes y el director en la primavera de 2017.

La responsabilidad principal de la vestimenta de un estudiante reside en el estudiante y su(s) padre(s) o tutor(es). El distrito escolar es responsable de ver que el atuendo de los estudiantes no interfiera con la salud o la seguridad de cualquier estudiante, que el atuendo de los estudiantes no contribuya a una atmósfera hostil o intimidante para cualquier estudiante, y que la aplicación del código de vestimenta no refuerce o aumente la marginación u opresión de cualquier grupo basado en la raza, el sexo, la identidad de género, la expresión de género, la orientación sexual, el origen étnico, la religión, la observancia cultural, los ingresos del hogar, o el tipo / tamaño del cuerpo.

Cualquier restricción a la forma de vestir de un estudiante debe ser necesaria para apoyar los objetivos educativos generales de la escuela y debe explicarse dentro de este código de vestimenta.

1. Principio básico: Ciertas partes del cuerpo deben estar cubiertas para todos los estudiantes en todo momento.

La ropa debe llevarse de forma que los genitales, las nalgas, los pechos y los pezones queden totalmente cubiertos por un tejido opaco. Todas las prendas enumeradas en las categorías "debe llevar" y "puede llevar" que figuran a continuación deben cumplir este principio básico.

2. Los estudiantes deben llevar, siguiendo el principio básico de la sección 1 anterior:

- Una camisa (con tela en la parte delantera, en la espalda y en los laterales bajo los brazos), Y
- Pantalones/vaqueros o su equivalente (por ejemplo, una falda, pantalones de deporte, leggings, un vestido o pantalones cortos), Y
- Zapatos.

3. Los estudiantes pueden llevar, siempre y cuando estos artículos no violen la sección 1 anterior:

- Sombreros orientados hacia delante o hacia atrás. Los sombreros deben permitir que la cara sea visible para el personal, y no interferir con la línea de visión de cualquier estudiante o personal
- Artículos religiosos para la cabeza
- Sudaderas con capucha (se permite llevar la capucha por encima, pero la cara y las orejas deben ser visibles para el personal de la escuela)
- Pantalones ajustados, incluyendo leggings opacos, pantalones de yoga y "skinny jeans"
- Pijamas
- Pantalones vaqueros rasgados, siempre que la ropa interior y las nalgas no queden al descubierto
- Camisetas sin mangas, incluidas las de tirantes; camisetas sin mangas
- Ropa deportiva
- Cintas visibles en la ropa interior o tirantes visibles en la ropa interior que se lleva debajo de otras prendas (siempre que se haga de forma que no infrinja la sección 1 anterior).

4. Los estudiantes no pueden llevar:

- Lenguaje o imágenes violentas.
- Imágenes o lenguaje que representen drogas o alcohol (o cualquier artículo o actividad ilegal).
- Discurso de odio, blasfemia, pornografía
- Imágenes o lenguaje que creen un entorno hostil o intimidatorio basado en cualquier clase protegida o grupos constantemente marginados
- Cualquier prenda que revele la ropa interior visible (se permiten las cinturas visibles y los tirantes visibles)
- Trajes de baño (excepto los requeridos en clase o en las prácticas deportivas)
- Accesorios que puedan considerarse peligrosos o que puedan utilizarse como arma

- Cualquier elemento que oculte la cara o las orejas (excepto como observancia religiosa)

5. En el laboratorio de ciencias debes llevar:

- Al menos una camisa de manga corta (no camisetas de tirantes ni camisetas sin mangas)
- Pelo recogido (para ciertos laboratorios)
- El vientre cubierto
- Pies cubiertos, sin zapatos abiertos o sandalias

Te sugerimos que lleves una muda de ropa a la escuela para los laboratorios.

Nuestra política de vestimenta se aplica por igual a hombres, mujeres y estudiantes no binarios.

Si cualquier miembro del personal o estudiante tiene una preocupación sobre la vestimenta de un estudiante, debe llevar esa preocupación al director u otro miembro del Equipo de Liderazgo inmediatamente. El LT decidirá entonces la respuesta, que puede incluir una reunión con el estudiante, una llamada a los padres o tutores del estudiante, y un posible cambio de ropa en New Liberty. Los estudiantes no serán enviados a casa debido a su elección de ropa.

CASILLEROS PARA ESTUDIANTES

Todos los estudiantes tienen la oportunidad de usar un casillero durante el año escolar. Los casilleros son propiedad del NLIS y deben ser asegurados con un candado una vez registrados. Sólo se asigna un casillero por estudiante. Los estudiantes son responsables por el contenido y la condición del casillero asignado a él o ella y deben retirar todo el contenido cuando el casillero sea desocupado. Por favor, informe de cualquier daño o robo a Hadee Benoit inmediatamente. Los estudiantes pueden buscar a Hadee para obtener un casillero para el año.

SEGURIDAD, VISITANTES Y VOLUNTARIADO

VISITANTES DE LA ESCUELA

Para ayudar a garantizar la seguridad de todos nuestros estudiantes, todas las puertas exteriores estarán cerradas durante el día escolar. Los visitantes deben usar la puerta principal que está equipada con un timbre. Todos los visitantes deben registrarse en la oficina principal, presentar una forma válida de identificación emitida por el gobierno, firmar y llevar una insignia

de visitante en todo momento mientras esté en el edificio. A continuación, deberán firmar su salida y devolver la tarjeta antes de marcharse. Los visitantes serán admitidos en el edificio a la sola discreción de los administradores de la escuela.

EJERCICIOS DE SEGURIDAD

La ley estatal requiere que realicemos simulacros supervisados (evacuación, incendio, encierro, evacuación del autobús, refugio en el lugar, etc.) cada año bajo la dirección del Departamento de Bomberos de Salem y el Departamento de Policía de Salem. Los procedimientos para estos simulacros se revisan con los niños a lo largo del año escolar.

CONTROLES BASADOS EN EL CORI Y EN LAS HUELLAS DACTILARES

Todos los voluntarios están obligados a completar una verificación de antecedentes CORI cada año. Con respecto al CORI, debe solicitarlo en persona en la oficina de la escuela y presentar una identificación con foto.

Todos los voluntarios que tengan contacto directo y no supervisado con los estudiantes deben tener antecedentes CORI. Con respecto a las huellas dactilares, debe presentar sus huellas dactilares a través de un proveedor independiente autorizado por el estado. La administración de la escuela tiene la facultad exclusiva de determinar si un voluntario cumple con el CORI, las huellas dactilares y otros requisitos de los voluntarios.

CONSEJO ESCOLAR

Los Consejos Escolares de cada escuela se forman de acuerdo con la Ley de Reforma Educativa de 1993. El consejo está compuesto por el director, un representante de la comunidad, padres/tutores y maestras. Los mandatos son de dos años y las elecciones suelen celebrarse en septiembre de cada año.

La responsabilidad del consejo es asesorar al director sobre asuntos escolares, revisar el presupuesto y ayudar a desarrollar el plan de mejora de la escuela. Si algún padre/tutor o miembro de la comunidad está interesado, debe ponerse en contacto con el director del edificio.

ENFERMERA ESCOLAR E INFORMACIÓN SANITARIA

La enfermera de la escuela está disponible para los padres/cuidadores y los niños diariamente. Todos los niños serán examinados durante el año escolar para detectar problemas de visión y audición. A partir de quinto grado, la enfermera también revisará a cada niño para detectar

escoliosis. Los padres o tutores serán notificados si hay una preocupación que requiera un seguimiento con el proveedor de atención médica del niño. Para no participar en los exámenes, envíe un correo electrónico a la enfermera de la escuela del estudiante [Aquí](#).

Para mantener los registros de salud de la escuela actualizados, los padres/cuidadores deben informar a la enfermera de la escuela de cualquier cambio en el estado de salud de su hijo.

Si su hijo tiene algún signo de enfermedad (fiebre, tos, congestión nasal, vómitos, diarrea, etc.) por favor manténgalo en casa.

PROTOCOLOS COVID-19

En el caso de que se requieran los protocolos Covid 19, entrará en vigor lo siguiente.

Le pedimos que si su hijo muestra cualquier signo de enfermedad viral (fiebre, tos, secreción nasal, vómitos, diarrea, dolor de cabeza, etc.), que por favor se mantenga en casa y se le haga una prueba de Covid 19. Para mantener a los niños tan seguros como sea posible de contraer una enfermedad durante el día escolar, se recomienda que todos los niños se queden en casa cuando están enfermos.

ENFERMEDAD EN LA ESCUELA

En todas las escuelas hay una enfermera para atender las necesidades de salud de los estudiantes. Los estudiantes que estén enfermos o lesionados deben decírselo a su maestra o a otro adulto inmediatamente. En caso de lesión o enfermedad en la escuela, la enfermera de la escuela o la persona que ésta designe prestará los primeros auxilios. Si se necesitan cuidados de seguimiento, o si el niño no puede permanecer en la escuela, se notificará a los padres/tutores.

La enfermera de la escuela o la administración determinarán si su hijo debe ser enviado a casa debido a una enfermedad. Para proporcionar una atención rápida, la escuela requiere que los padres/cuidadores rellenen un formulario de "Permiso para tratar" al principio del año escolar. [Aquí](#) está el formulario en inglés. [Aquí](#) está el formulario en español. Como la información de contacto debe mantenerse actualizada, los padres/cuidadores deben notificar a la escuela cualquier cambio en los números de teléfono o en los contactos de emergencia.

INMUNIZACIONES

La ley de vacunación, Capítulo 76 de las Leyes Generales de Massachusetts, Sección 15, exige que ningún niño sea admitido en la escuela si no presenta:

- Documentación de un proveedor de atención sanitaria autorizado que indique las vacunas administradas y/o las enfermedades que ha padecido el niño.
- Documentación de un proveedor de atención médica autorizado que indique que la inmunización está contraindicada por motivos de salud.
- Una declaración escrita de los padres o cuidadores del niño en la que se indique que la vacunación entra en conflicto con sus creencias religiosas sinceras.

La ley exige la vacunación contra la difteria, el tétanos, la tos ferina, la poliomielitis, la hepatitis B, el sarampión, las paperas, la rubéola y la varicela. Todas las vacunas deben completarse antes de que el niño sea admitido en el jardín de infancia. Los niños no vacunados o parcialmente vacunados cuyos proveedores de atención médica certifique que el niño está en proceso de recibir las vacunas requeridas se considerarán como no conformes con la ley.

Además, el Departamento de Salud Pública de Massachusetts exige la vacunación contra el Haemophilus influenzae (HIB) a todos los estudiantes de preescolar como condición para asistir a la escuela. Además, también se requiere una segunda dosis de la vacuna contra el sarampión y una prueba de detección de plomo para ingresar al jardín de infantes.

MEDICAMENTOS

Los estudiantes que necesiten tomar medicamentos recetados durante el día escolar deben tener una orden escrita de un proveedor de atención médica autorizado que detalle el nombre del medicamento, la dosis, la hora de administración y el régimen de tratamiento. El medicamento debe entregarse a la enfermera de la escuela en un envase con la etiqueta de la farmacia. La escuela también debe recibir un permiso escrito y fechado de los padres o cuidadores en el que se solicite a la enfermera de la escuela o a la persona que ésta designe que administre la medicación según lo prescrito. [Aquí](#) está el formulario en inglés. [Aquí](#) está el formulario en español.

Los medicamentos sin receta sólo se darán con la documentación apropiada de un proveedor de atención médica con licencia y un formulario de permiso firmado por los padres. Sólo los padres/cuidadores pueden entregar los medicamentos a y desde la escuela. Por favor, no envíe ningún medicamento a la escuela con sus hijos.

Pediculosis (piojos de la cabeza):

Tal y como recomienda el CDC y la Academia Americana de Pediatría, las Escuelas Públicas de Salem han adoptado una política de no exclusión para la pediculosis (piojos).

Los estudiantes diagnosticados con piojos no necesitan ser enviados a casa desde la escuela; pueden ir a casa al final del día, ser tratados, y volver a la escuela después de que el tratamiento adecuado haya comenzado.

Las enfermeras escolares examinarán a cualquier estudiante que presente signos/síntomas de piojos. Los niños que tengan piojos vivos o liendres no serán enviados a casa.

Los padres/tutores de los estudiantes afectados serán notificados antes del final de la jornada escolar y se les aconsejó que se pongan en contacto con su proveedor de atención médica para conocer las opciones de tratamiento. Se proporcionará a los padres una hoja informativa sobre los piojos. Por lo general, no se enviarán cartas de notificación a los estudiantes de todo el salón o grado a menos que se considere apropiado.

Los niños podrán volver a la escuela después de que los padres/tutores confirmen con la enfermera de la escuela que el tratamiento ha comenzado. No es necesario que la enfermera escolar examine a los niños antes de que vuelvan a la escuela. Los padres/tutores pueden solicitar la ayuda de la enfermera escolar para revisar la cabeza de su hijo después del tratamiento.

La presencia de liendres no impedirá que el niño vuelva a la escuela. Se instruirá a los padres/tutores para que revisen la cabeza de su hijo de forma regular para confirmar el éxito o el fracaso del tratamiento.

Las enfermeras de la escuela examinarán a cualquier estudiante que presente signos/síntomas de piojos. Los niños que tengan piojos vivos o liendres no serán enviados a casa.

Los padres/tutores de los estudiantes afectados serán notificados antes del final de la jornada escolar y se les aconsejará que se pongan en contacto con su proveedor de atención médica para conocer las opciones de tratamiento. Se proporcionará a los padres una hoja informativa sobre los piojos. Por lo general, no se enviarán cartas de notificación a los alumnos de todo el salón o grado a menos que se considere apropiado.

Los niños podrán volver a la escuela después de que los padres/tutores confirmen con la enfermera de la escuela que el tratamiento ha comenzado. No es necesario que la enfermera escolar examine a los niños antes de que vuelvan a la escuela. Los padres/tutores pueden solicitar la ayuda de la enfermera escolar para revisar la cabeza de su hijo después del tratamiento.

La presencia de liendres no impedirá que el niño vuelva a la escuela. Se instruirá a los padres/tutores para que revisen la cabeza de su hijo de forma regular para confirmar el éxito o el fracaso del tratamiento.

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Apoyo y asesoramiento a estudiantes y familias

Las Escuelas Públicas de Salem ofrecen una serie de servicios a los estudiantes y a sus familias en todas las escuelas de Pre-K-12. Utilizando un sistema de apoyo de varios niveles, SPS busca asegurar que cada estudiante tenga lo que necesita para prosperar en la escuela y en la comunidad. Un equipo de consejeros escolares certificados en todo el distrito ayuda a los líderes y al personal docente a construir proactivamente entornos de aprendizaje en los que cada estudiante tiene un sentido de pertenencia, competencia y autonomía. Nuestro consejero de adaptación a la escuela y nuestro equipo de apoyo a los estudiantes trabajan en equipo para proporcionar programas integrales de asesoramiento escolar que incorporan actividades de prevención e intervención. Los consejeros responden a las necesidades socioemocionales y de salud mental que surgen con los estudiantes y ofrecen asesoramiento directo individual y de grupo para ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades necesarias para participar plenamente en la escuela. Nuestro Especialista en Planificación de Posgrado y Empleo es fundamental en la preparación de los estudiantes para después de la graduación de la escuela secundaria, así como el conocimiento de la universidad y la carrera. Todos los consejeros del distrito aprovechan una amplia gama de servicios de prevención, intervención y enriquecimiento que existen en las escuelas y en la comunidad. Trabajan con las familias y los socios de la comunidad para asegurar los recursos para abordar los factores fuera de la escuela que impactan el aprendizaje y la prosperidad.

Si desea más información sobre los servicios de apoyo a los estudiantes y a las familias que se ofrecen en las Escuelas Públicas de Salem, póngase en contacto con Ellen Wingard, Directora de Apoyo a los Estudiantes y a las Familias, llamando al 781-732-0137 o ewingard@salemk12.org.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

New Liberty no tiene un consejero formal, pero recibe orientación de la oficina de Servicios Universitarios y Profesionales de SHS de vez en cuando. Una variedad de personal en NLIS lleva a cabo las tareas tradicionales de "consejero de orientación" y nuestra Especialista en Planificación de Postgrado y Empleo, Carolyn Curwen, hace la mayor parte del trabajo. Se puede contactar con ella a través del número principal.

NUTRICIÓN EN LA ESCUELA

PROGRAMA DE DESAYUNOS Y COMIDAS:

Nos complace ofrecer un desayuno, un almuerzo y una merienda universales a todos los estudiantes de forma gratuita, independientemente de sus ingresos.

Hay almuerzos fríos y calientes para todos los estudiantes. Los estudiantes también pueden traer el almuerzo de casa. El menú semanal del almuerzo está publicado en nuestra página web.

CAFETERIA

Para mantener la limpieza y el orden en las cafeterías, deben observarse las siguientes normas

1. Los estudiantes deben utilizar su propio número de identificación para recibir el almuerzo.
2. Se espera que los estudiantes que reciben el almuerzo mantengan una sola fila ordenada en todo momento en el área de servicio.
3. No se permite cortar la fila.
4. Una vez que los estudiantes terminan de comer, están obligados a limpiar la basura y las bandejas de comida de su mesa.
5. Los estudiantes deben mantener la mesa y el suelo de su zona en condiciones de limpieza para los demás.
6. Los estudiantes no deben merodear en la entrada de la cafetería o en la zona de servicio.
7. Los estudiantes no pueden coger comida de la cafetería sin permiso previo del personal.

CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

Se espera que los estudiantes de las Escuelas Públicas de Salem traten a todos los miembros de su escuela y de la comunidad del distrito con dignidad y respeto. La comunidad escolar incluye a todos los que asisten, trabajan o interactúan dentro de la escuela. Los estudiantes, las maestras, los administradores, los consejeros de adaptación escolar, los paraprofesionales, los conserjes, las secretarías, los trabajadores de la cafetería, los padres voluntarios y los visitantes de la escuela son todos considerados miembros de una comunidad escolar.

Todos los miembros de la comunidad escolar tienen la responsabilidad de comportarse de forma que se demuestre el respeto por todas las personas, sus derechos y su propiedad. Todos los miembros de la comunidad escolar también deben comprender y apoyar las normas de conducta de la escuela y colaborar en el cumplimiento de las normas y reglamentos. Se espera que los estudiantes sean seguros, responsables y respetuosos durante toda la jornada escolar, en la parada del autobús, en la cafetería, en el centro comercial, en las aventuras exteriores y en el salón. También se espera este comportamiento durante todos los eventos curriculares, cocurriculares, deportivos y especiales de la escuela, tanto dentro como fuera del campus, incluyendo los viajes patrocinados por la escuela y aquellos momentos en los que se utilicen los autobuses escolares u otro transporte proporcionado por la escuela.

La participación de un estudiante en eventos co-curriculares, atléticos o de otro tipo de la escuela o del distrito es un privilegio, no un derecho. Tales actividades incluyen, pero no se limitan, a los bailes, las fiestas de graduación, el atletismo, el teatro y los eventos musicales. El incumplimiento del código de conducta de las Escuelas Públicas de Salem, tanto en la escuela como en la comunidad, puede resultar en la revocación de tales privilegios, incluyendo la posibilidad de sanciones adicionales de acuerdo con la Política de Disciplina de las Escuelas Públicas de Salem.

Estas normas y regulaciones pueden ser complementadas por las desarrolladas por cada escuela individual y/o Maestra de salón. El éxito académico y la seguridad de los estudiantes dependen de que éstos mantengan un comportamiento adecuado y responsable. Los procedimientos disciplinarios para estudiantes con discapacidades deben seguir las leyes estatales y federales aplicables.

Por favor consultar el [Código de conducta del SPS y política de disciplina de los estudiantes \(Apéndice E\)](#) para más detalles

ACOSO

Las Escuelas Públicas de Salem se comprometen a mantener un entorno educativo y laboral libre de toda forma de acoso y violencia. El acoso basado en la raza, la religión, el origen nacional, el sexo, la discapacidad o la orientación sexual es ilegal y está prohibido en las Escuelas Públicas de Salem. De acuerdo con la política del Comité Escolar de Salem sobre el acoso (Ver Política SC 5410), "Será una violación de esta política que cualquier individuo inflija, amenace con infligir o intente infligir violencia o interfiera de alguna

manera con la educación de un estudiante o el trabajo de un empleado a través de su conducta o cualquier otra forma de comunicación.

Esta política se aplica a todos los empleados de la escuela, estudiantes, voluntarios, proveedores contratados y otros miembros de la comunidad escolar. Cada miembro de la comunidad escolar tiene la responsabilidad de asegurar que el acoso y la violencia no ocurran en las escuelas o en las actividades patrocinadas por la escuela

Consulte el **Política de acoso del SPS** ([Apéndice C del Manual para familias y estudiantes del SPS](#))

INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Las Escuelas Públicas de Salem se comprometen a proporcionar un entorno educativo seguro, positivo y productivo donde los estudiantes puedan alcanzar los más altos estándares académicos. Ningún estudiante será sometido a acoso, intimidación, bullying o cyber-bullying.

La política de las Escuelas Públicas de Salem sobre la prevención del acoso escolar (Ver Política 5410.01 de SC) define el acoso escolar como "el uso repetido por uno o más estudiantes o miembros del personal escolar de una expresión escrita, verbal o electrónica, o un acto o gesto físico, o cualquier combinación de los mismos, dirigido a un objetivo que

cause un daño físico o emocional al objetivo o un daño a la propiedad del objetivo;

hace que el objetivo tenga un temor razonable de dañarse a sí mismo o de dañar su propiedad; cree un entorno hostil en la escuela para la víctima; infringe los derechos de la víctima en la escuela; o interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de la escuela. Por favor, vea la Política de Intervención y Prevención de la Intimidación de SPS (Apéndice D en el manual del distrito)

LANGUAGE ACCESS

If you need to receive a copy of this handbook translated in your spoken language, please contact the Principal's office.

Si necesita recibir una copia de este manual traducida a su idioma, póngase en contacto con la oficina del director.

Se você precisa de receber uma cópiadeste manual em sua lingual falada, os portuguêsês, contatam por favor o escritório do principal.

如果您需要收到以您的口語翻譯的本手冊的副本，請聯繫校長辦公室。

Nếu bạn cần nhận được một cuốn cẩm nang được dịch bằng ngôn ngữ nói của bạn, vui lòng liên hệ với văn phòng của Hiệu trưởng.

إذا كنت بحاجة إلى الحصول على نسخة من هذا الكتيب المترجم إلى لغتك المحكية، يرجى الاتصال بمكتب مدير المدرسة.